

Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: "Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones", indicó.

https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros